

Los jesuitas en Colombia y la teología

ALBERTO GUTIÉRREZ J., S.I.*

RESUMEN



s apenas lógico en una orden religiosa, como la Compañía de Jesús, que la teología sea parte integrante de su quehacer apostólico. Así ha sucedido en la provincia de Colombia, desde el momento mismo en que los primeros jesuitas arribaron al entonces Nuevo Reino de Granada. La historia de la teología en nuestra patria está íntimamente unida al Colegio de la Compañía de Santafé y a la Academia Javeriana, entidades que llevaron a cabo un proceso de creciente eficacia teológica, cualitativa y cuantitativa, en beneficio de los propios jesuitas en formación, de los estudiantes del Colegio-Seminario de San Bartolomé y, en general, de la sociedad, especialmente en sus estamentos más pobres, los indígenas y los esclavos. Unida indisolublemente a la actividad apostólica de la provincia, la teología fue el elemento espiritual que orientó y dinamizó la empresa jesuítica, a mayor gloria de Dios, hasta el funesto golpe de la expulsión, en 1767.

INTRODUCCIÓN: LOS ORÍGENES DE LA VICEPROVINCIA

Los jesuitas que llegaron a Cartagena de Indias, en julio de 1604, para fundar la viceprovincia del Nuevo Reino, eran doce, número simbólico muy favoreci-

* Doctor en Historia, Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá. Licenciado en Historia Eclesiástica, Universidad Gregoriana, Roma. Actualmente es profesor de Historia de la Iglesia, en la Universidad Javeriana y de Historia de la Iglesia Latinoamericana en la Universidad Gregoriana, Roma.

do por las diversas órdenes en la evangelización de América. Venían bajo la dirección del padre Diego de Torres Bollo, nombrado procurador de la provincia del Perú por la Congregación Provincial de diciembre de 1600. El territorio de la Nueva Granada jesuíticamente pertenecía a esa provincia desde su fundación, en 1568.¹ En la citada Congregación se decidió pedir al padre general, Claudio Aquaviva, para un mejor gobierno, el establecimiento de una viceprovincia independiente, al norte, en el Nuevo Reino de Granada, con base en Santafé de Bogotá.² El padre general, en parte contrario al parecer de los congregados del Perú, estaba detrás de la idea de crear una provincia en Paraguay que llevara a cabo la prometedora misión entre los indios guaraníes, guaycurúes, chiquitos, chiriguano y demás tribus del centro de Sur América. Para ello había escogido como primer provincial precisamente al padre Diego de Torres Bollo, veterano misionero entre indígenas en Perú. Sin embargo, el visitador, padre Esteban Páez, nombrado provincial del Perú, no juzgó prudente ni oportuno iniciar la provincia paraguaya; consideró más útil y conforme al parecer de la provincia que el padre Torres se trasladara a Santafé y estableciera allí la proyectada viceprovincia del Nuevo Reino. A mediados de 1605 llegó a la sede a la cual lo destinaba una obediencia a todas vistas ambigua y asumió el cargo, en espera de la decisión última del padre general.³

De la manera como se hizo la división en Roma, se deduce que se trataba de una viceprovincia extensísima, al menos en teoría, pues abarcaba todo el norte de la América meridional (las actuales Venezuela, Colombia y parte del Ecuador), el oriente de Centroamérica y la isla de Santo Domingo. En realidad, sólo había casas de la Compañía en Santafé, Cartagena, Panamá y Quito. Tanto Panamá como Quito fueron reclamadas por el provincial Páez como necesarias para Perú; Aquaviva se sostuvo en lo referente a Panamá,

1. Cfr., MHSI, 75 (= Mon.Per.1), 27.
2. «Desde la Congregación General tenida en Lima el mes de diciembre de 1600 era oficial, por así decirlo, el deseo de la formación de una nueva viceprovincia con la consiguiente desmembración de la provincia madre del Perú. Así por lo menos respecto al norte, al Nuevo Reino de Granada (Cfr., MHSI, 120, Mon.Per.7, 190), pues se pensaba retener la misión de Tucumán y en cambio se había decidido dejar el Paraguay, región que podría ser atendida mejor por los padres del Brasil.» MHSI, 128 (= Mon. Per.8), 20*.
3. Pacheco dice a propósito: «A mediados de 1605 llegaba a Santafé el padre Diego de Torres con cinco jesuitas 'que con harta costa y trabajo ha traído de los pocos que hay en Quito y Panamá' como escribía el mismo Torres al Rey.» PACHECO, JUAN MANUEL, *Los jesuitas en Colombia*, Tomo I, San Juan Eudes, Bogotá, 1959, p. 104.

pero cedió en lo de Quito, con gran disgusto de los jesuitas del Nuevo Reino, quienes veían que su viceprovincia se debilitaba al dejar de tener el Colegio de la Compañía de Quito, el Seminario de San Luis y las misiones del Marañón. Así y todo, con base en los doce, que ya no eran doce por la prematura muerte del padre Pedro Antonio Grossi, y con los refuerzos que trajo el viceprovincial desde Perú, comenzó la que por algo más de siglo y medio sería, primero, la viceprovincia y, desde el 12 de abril de 1611, la provincia del Nuevo Reino de Granada.

LOS TEÓLOGOS PIONEROS

Los teólogos de comienzos del siglo XVII que pasaban a América ejercían su apostolado y escribían en un ambiente de ideas y realidades nuevas, como consecuencia de dos fenómenos históricos trascendentales: el primero, la divulgación masiva de la doctrina expuesta en Salamanca por fray Francisco de Vitoria, O.P., y su escuela sobre los fundamentos éticos y jurídicos de una justa y cristiana conquista y colonización del Nuevo Mundo; y el segundo, el posconcilio de Trento, con todo lo que desencadena un Concilio, más, en una época de reformas fundamentales de la Iglesia.

El padre Torres, al llegar a Santafé, encontró al padre Martín de Funes como rector del Colegio de la Compañía. Éste había sido compañero de faenas desde que se planeó el viaje a América, así como durante la travesía marítima, y sería su brazo derecho en la planeación de la acción apostólica de la viceprovincia, en los fecundos dos años en que iban a coincidir en el Nuevo Reino. Ambos eran castellanos: Torres, de Villalpando, en Zamora; y Funes, de Valladolid. El primero nació en 1550 y el segundo en 1560. Coincidió en haber tenido el mismo maestro de novicios, el notable asceta padre Baltasar Alvarez, y en haber participado del movimiento universitario español en un momento luminoso: el de la citada escuela teológico-jurídica de Salamanca, fundada por Vitoria (1483-1546) y el de la docencia del padre Francisco Suárez, S.I. (1548-1617), en Salamanca, Valladolid, Alcalá, Roma y Coimbra, sucesivamente. La celebración del Concilio de Trento, entre 1545 y 1583, creó el ambiente de reforma en el que se sintieron comprometidos todos los estamentos eclesiásticos y seculares y en el que se suscitaron polémicas cargadas de una pasión muy posconciliar de aclarar la verdad, aunque no siempre exenta de inconformidad, frente a la doctrina del adversario. Caso típico, el de la sonada controversia *«de auxiliis»* en la que jesuitas y

dominicos protagonizaron una auténtica lucha de perfiles violentos, que debió ser acallada por la Santa Sede en uso de toda su autoridad. Como profesor de moral, Funes participó activamente en la controversia, y sobra decir que en favor de Molina y de la escuela jesuítica.

El padre Torres fue un teólogo pastoralista de clara filiación vitoriana y seguidor de la elaboración misional del padre José de Acosta, S.I., en su obra clásica *Sobre la obligación de procurar la salvación de los indígenas*.⁴ En su puesto de misionero de Juli, en el sur de Perú, fue tenaz su lucha por crear las reducciones indígenas entre los incas y por lograr la abolición de la *encomienda indiana*, institución que, no obstante su utópica bondad civilizadora en pro de una «policía cristiana», había resultado un instrumento de explotación y aniquilamiento de los indígenas, según lo denunciaron tanto Acosta como Torres ante la corte de Madrid.

El padre Funes, por su parte, era más especulativo; se había dedicado a la teología moral y al estudio de la Escritura, de las que fue profesor en Graz, Viena y Milán, sucesivamente. En el colegio de Santafé, el rector Funes dio impulso, con su ciencia y prestigio, a una labor teológica. Iniciada elementalmente con la «lectura y solución de casos de conciencia», dicha labor fue básica como sostén de una triple planeación que determinó la vida de la viceprovincia, la cual -como se ha dicho- en 1611 se convirtió en provincia del Nuevo Reino: primera, la planificación de los estudios del Colegio de la Compañía y del Seminario de San Bartolomé; segunda, del apostolado general de la provincia con los indígenas, los esclavos negros y los españoles; y, tercera, de la apertura al mundo universitario. La visión de Funes se advierte en que, apenas con un elemental curso de casos, vió la necesidad de pedir el derecho de conferir los grados de la educación superior para el Colegio de la Compañía.

Junto a estos dos pioneros, Torres y Funes, en el Nuevo Reino trabajaban jesuitas que desde su campo de acción contribuían a desarrollar las bases académico-teológicas de la provincia. Merecen mención en este lugar los padres italianos José Dadey, de la provincia de Milán, y Juan Bautista Coluccini, de la romana. Ambos fueron pastoralistas de la primera hora, además de eruditos en teología sistemática. Su celo no tuvo límites y dedicaron

4. JOSÉ DE ACOSTA, S.I., *De procuranda indorum salute*, obra escrita en Lima en 1576, mientras era provincial del Perú.

gran parte de su actividad a las doctrinas entre los indígenas de Fontibón y Cajicá, con servicios eminentes en el aprendizaje de la lengua chibcha y en la construcción de los edificios básicos para el apostolado misional: la iglesia, la casa cural, el centro comunal y la escuela. Coluccini también dejó su nombre ligado a la construcción de la iglesia de San Ignacio de Bogotá.

Cuando Funes se marchó a Europa, en calidad de procurador de la viceprovincia en España y Roma, había cambiado fundamentalmente su orientación teológica aunque no su celo apostólico: conforme a la mente del padre Torres, llevaba para el rey y para el padre general una serie de *memoriales*. En ellos, tras dar a conocer el estado de la misión jesuítica en América y, en concreto, en el Nuevo Reino, se solicitaban efectivos apostólicos con angustiosa urgencia.⁵ Para el caso del clero no religioso y, de acuerdo con las prescripciones del Concilio de Trento, Torres y Funes presentaban como solución el establecimiento de seminarios en Europa, dependientes directamente del Papa, a través de la congregación de *propaganda fide*, donde se formarían específicamente los futuros misioneros para el mundo no cristiano y, naturalmente, para América. La idea estaba en la línea tridentina de devolver a los papas el protagonismo en la evangelización, perdido por la concesión a los reyes de España y Portugal del privilegio de *patronato* sobre las iglesias de las Indias. Pero todo terminó en el fracaso, a pesar de la buena intención de Funes, de las vinculaciones de alto nivel que tenía en la corte con la reina Margarita de Austria -su discípula de lengua castellana en Viena-, y en la misma Roma, donde se unieron al propósito monseñor Juan Bautista Vives, protegido del papa Paulo V, y el padre Juan Leonardi, hoy santo canonizado. La tenacidad del jesuita y los métodos que empleó, ajenos al conducto regular para llegar a papas y reyes, lo llevaron a chocar con el padre general y con el Papa, que inicialmente lo había aceptado con benevolencia. Ambas autoridades supremas, por obvios motivos de alta política eclesiástica, apoyaron el sagrado derecho de los reyes en virtud del *patronato*. La oportunidad de un clero misionero dependiente del papa y de los obispos fracasó, y con ella, el

5. AHSI (Archivo Histórico de la Compañía de Jesús, Roma), 52 *Novi Regni*, 197r-215v. Los *memoriales* se refieren: *I. De indigenis*, *II. De nigris*, *III. De modo iuvandi nigros*, *IV. De mortalitate indigenarum*, *V. De hispanis*, etc. A continuación de los *memoriales* están las respuestas del padre general.

padre Funes, quien murió en forma misteriosa y en desgracia del padre general, aunque ciertamente jesuita.⁶

LOS PRIMEROS PROFESORES ESTABLES

Con la desaparición del teólogo Funes del panorama santafereño, su sucesor en el rectorado fue el padre Antonio de Santander, quien debió preocuparse preferentemente por la estabilización económica de las obras emprendidas en Santafé. Movidos por el dinamismo y confianza en la Compañía del arzobispo don Bartolomé Lobo Guerrero, los escasos jesuitas disponibles tuvieron que multiplicarse en los diversos ministerios, entre otros, la restructuración del seminario arquidiocesano. Éste había sido fundado por el arzobispo franciscano fray Luis Zapata de Cárdenas, bajo la advocación de san Luis rey, y había desaparecido en 1586, sin ser remplazado desde entonces. El arzobispo Lobo Guerrero, desde su llegada a Santafé, se propuso reabrir el seminario bajo la advocación de su patrono, san Bartolomé, y con la dirección de los jesuitas, lo que finalmente logró, el 18 de octubre de 1605, cuando se inauguraron los tradicionales cursos de latín y artes con los que se iniciaba la carrera sacerdotal. Los profesores fueron los del Colegio de la Compañía, pero el Seminario de San Bartolomé tuvo desde el comienzo -y por todo el período colonial- su propio rector, al frente de una pequeña comunidad encargada de su administración.

En la aprobación de hacerse cargo del seminario, el padre Aquaviva puso tres condiciones: que fuera un encargo temporal hasta que el arzobispado dispusiera de clero calificado para confiárselo; que se enseñara la lengua de los indígenas y que no tuviera al lado un convictorio para educar alumnos seculares. De las tres, se vio que la última no era prudente, pues la Compañía necesitaba de un colegio en donde surgieran vocaciones y al mismo tiempo fuera una institución educativa propia para el caso de entregar el seminario al arzobispo. Vistos los argumentos, el padre general revocó su condición y permitió dos convictorios: uno en Santafé y otro en Quito.

Entre tanto, llegaron a Santafé nuevos jesuitas enviados desde España para reforzar la acción apostólica iniciada con tan buenos auspicios y prepa-

6. Todo el asunto de Torres y Funes ha sido últimamente estudiado con profusión de datos por PIRAS GIUSEPPE, *Martín de Funes (1560-1611) e gli inizi delle reduzioni dei gesuiti nel Paraguay*, Ediz.di Storia, Roma, 1998.

rar la creación de una provincia en todo semejante a las de Perú, México y a la recién creada de Paraguay, precisamente con el padre Torres como primer provincial. En el Nuevo Reino lo reemplazó el padre Gonzalo de Lyra en calidad de viceprovincial, quien en 1611 se convertiría en el primer provincial. Según consta en el catálogo de la viceprovincia de 1610, entre los últimos que llegaron, había varios jesuitas en formación; de ellos, dos eran teólogos. Sin embargo, no había profesores regulares de teología, fuera de algunos lectores de casos y pastoralistas bajo cuya dirección trabajaron apostólicamente los jóvenes escolares. De uno de ellos, el hermano Pedro Claver, sabemos que había terminado un año de teología, que esperaba profesor para continuar sus estudios y que demostraba cualidades «para el trabajo con los indios».⁷

Finalmente, en 1612, pisó tierra firme el contingente jesuítico dirigido por el padre Luis de Santillán. En él llegó quien habría de ser el primer profesor estable de teología que tuvo la provincia: el padre Antonio Agustín, zaragozano de 49 años y 32 en la Compañía, veterano profesor de artes por cinco años y de teología por siete, en Tarragona, revisor de libros en Roma por tres y rector por otros tres.⁸ Al llegar a Santafé, debió desplegar una multifacética actividad como teólogo, ya que debía llevar a los alumnos a los estudios sistemáticos de dogmática y moral por los campos canónico y escriturístico. Según los informes que nos han llegado sobre el padre Agustín, sabemos que era un estudioso infatigable, lector y escritor de valía y excelente pedagogo. Tuvo un discípulo santo: Claver estuvo entre sus alumnos aventajados.

LOS ESTUDIOS ANTES DEL ESTABLECIMIENTO DE LA ACADEMIA JAVERIANA

Por los catálogos de la provincia del Nuevo Reino se puede deducir la importancia que dieron los primeros jesuitas a los estudios. Baste una muestra del catálogo de 1610, de sólo el Colegio de la Compañía de Santafé. En una comunidad de 36 jesuitas, de los cuales 16 eran hermanos, entre escolares y coadjutores, se dedicaban actual o potencialmente, a la enseñanza, tres lec-

7. AHSI, Catálogo: *Novi Regni*: 1610. Más datos sobre Claver se encuentran en el catálogo de 1616.

8. *Ibidem*, Memoria de los Padres y Hermanos que en la flota que se despacha este año de 1612 para Tierra Firme fueron en compañía del padre Luis de Santillán, a la Provincia del Nuevo Reyno de Granada, en la nao nombrada Nuestra Señora de los Remedios, 13r.

tores de latinidad, diez de artes (gramática, retórica, dialéctica), dos de casos y ocho conocedores del idioma chibcha; inclusive había un médico, el padre Pedro Antonio Basoya, con tres años de estudios en Italia.

Presumiblemente no existía entonces, como ahora, la figura del jesuita dedicado a la formación o a la investigación teológica. Cada uno era llamado por el rector a ejercer la docencia en lo que sabía hacer o en lo que podía aprender, aun cuando no lo hubiera estudiado de antemano. Sin embargo, se era consciente de la necesidad de ir estructurando unos estudios suficientes para avalar títulos universitarios con el reconocimiento civil y eclesiástico. Ya en mayo de 1610, la congregación de la viceprovincia solicitaba de nuevo al padre general se dignara conceder «que el colegio de Santafé del Nuevo Reino tenga la facultad de conferir los que llaman grados literarios con lo cual se conservará y estimulará a los alumnos y se aumentará el número de los que quieren venir de otros lugares». ⁹ El padre Aquaviva contestó que «de acuerdo con los privilegios de la Compañía concedía la facultad, siempre que no se diera ocasión de ofensa a ninguna universidad y los ministros del rey lo aprobaran». ¹⁰ La anterior respuesta legitimaba internamente la concesión de títulos en el Colegio, pero dejaba pendiente el asunto del reconocimiento «oficial». En este campo debían intervenir -de acuerdo con la usanza de la época- la autoridad papal y la regia, con el objeto de respaldar, en el más alto nivel y en razón del patronato a las instituciones que lo merecían, y de salvaguardar los fueros e intereses de las ya existentes.

LA ACADEMIA JAVERIANA Y LOS ESTUDIOS TEOLÓGICOS

Entre los ires y venires en Roma y en España para lograr categoría universitaria para el colegio de Santafé, se llegó al año 1621: en febrero fue elegido como papa el cardenal Alejandro Ludovisi, quien asumió el nombre de Gregorio XV. Su pontificado de algo más de dos años (1621-1623) favoreció de manera eximia a la Compañía, pues en tan corto tiempo canonizó a san Ignacio de Loyola y a san Francisco Javier, dio los pasos conducentes a unir su memoria a la del fundador y a la misma Compañía, con la construcción del hermoso templo de San Ignacio en Roma, y abrió el campo para que los

9. AHSI, Congr. Prov.53, 145r.

10. *Ibidem*, 146r.

jesuitas pudieran ejercer la actividad universitaria en las zonas de influencia hispana, América y Filipinas.

Por medio del breve *«In supereminenti apostolicae sedis»*, del 9 de julio de 1621, el papa Gregorio XV concedió «que puedan otorgarse los grados universitarios de bachillerato, licenciatura, magisterio y doctorado a los alumnos de los colegios de la Compañía de Filipinas, Chile, Tucumán, el Río de la Plata y el Nuevo Reino de Granada y las demás partes de las Indias donde no hubiera universidad de estudios generales y que disten doscientas leguas por lo menos de la más cercana universidad pública...»¹¹ El rey Felipe IV firmó la cédula real por medio de la cual se daba el pase al breve papal, en Madrid, a 2 de febrero de 1622, con lo cual se cumplían los requisitos papal y regio para que la Academia Javeriana (nombre con el cual se la bautizó en honor del recién canonizado misionero del Oriente, san Francisco Javier) fuera universidad. Desde el momento en que se presentaran las bulas y el pase regio a la Audiencia de Santafé, el Colegio de la Compañía podía dar títulos, es decir, tenía el carácter de universidad. Cumplió este requisito el rector, padre Baltasar Mas Burgués, del 13 de junio de 1623, al solicitar que fueran aprobadas las constituciones y reglas de la nueva universidad mientras se obtenía la definitiva confirmación del Consejo de Indias.

La Academia Javeriana, dentro del modelo universitario salmantino, adaptado en Hispanoamérica por las universidades de Lima y México, giraba alrededor de las facultades de artes y teología; a éstas se fueron añadiendo poco a poco los estudios de decretos y decretales y, por breve tiempo, los de medicina. En su proyecto educativo se tuvo especial cuidado en el aprendizaje de las lenguas indígenas, obsesión jesuítica de marras. A las aulas javerianas asistían, en abigarrado conjunto y competencia, los escolares jesuitas, los seminaristas y colegiales de San Bartolomé y otros alumnos externos procedentes de diversos sectores del Nuevo Reino: era un pintoresco mosaico de sotanas, capas y becas azules o rojas, según la cléricatura o el carácter seglar de los alumnos.

11. El texto del breve por el cual «se da facultad a los obispos de las Indias y a los cabildos 'sede vacante' para conferir grados académicos que valgan en todas partes a los que hubieren estudiado cinco años en los colegios de la Compañía de Jesús con ciertas condiciones», en HERNÁEZ, FRANCISCO JAVIER, S.I., *Colección de bulas, breves y otros documentos II*, Bruselas 1879, 447.

La teología se fue reforzando con la llegada de nuevos profesores formados, como ya se ha anotado antes, en el espíritu posconciliar tridentino y de la más pura fidelidad a la teología tomista. Llama la atención la muy definida orientación, apenas lógica, hacia la problemática de la gracia y la justificación, los sacramentos y la moral, temas centrales del Concilio de Trento. En 1619 llegó al Nuevo Reino el padre Francisco de Lugo (1580-1652), madrileño, jesuita desde 1600, y multifacético teólogo de estirpe salmantina, hermano mayor del cardenal jesuita Juan de Lugo, uno de los más notables profesores de dogmática del Colegio Romano en la época postridentina. Las excelentes dotes del padre Francisco y su pluma ágil debieron causar regocijo en el complejo educativo santafereño: con el padre Lugo y el padre Agustín se empezaba a crear un cuerpo profesoral teológico de gran calidad. Sin embargo, no todo sucedió como se esperaba: el padre Agustín se enfermó seriamente y no resistió la altura bogotana por lo que, en 1620, debió ser trasladado a Cartagena como rector del colegio de esa ciudad. El padre Lugo, a quien no faltaba virtud, pero quizás sí la paciencia del pionero, empezó a sentirse incapaz de seguir adelante en un medio académico en el que todo estaba por hacer y debió ser destinado por el entonces general, padre Mucio Vitelleschi, a México, donde tampoco se acomodó, y luego de regreso a Europa. Su obra teológica fundamental la realizó entre España y Roma. Murió en Valladolid en 1652.¹²

Ante la nueva responsabilidad universitaria y la acre disputa que surgió con los dominicos y la universidad tomista, el rector del colegio de los jesuitas, ahora con categoría de Academia Javeriana, el padre Mas Burgués, pidió a las autoridades de la Compañía en Roma y España refuerzos urgentes para adelantar su labor teológica. En ella se jugaba el prestigio naciente de una institución que debía competir con calidad por el alumnado, en un medio restringido como el santafereño del siglo XVII. No se puede negar que las provincias europeas se mostraron generosas y enviaron jesuitas de gran valía, aptos para enseñar lo que habían aprendido en Salamanca, Alcalá, Valladolid, Coimbra o Roma.

No se trataba de teólogos especializados en una rama concreta, orientación que no existía entre los jesuitas de la época. Por entonces se juzgaba que el teólogo era simplemente teólogo, que había realizado, por tanto, una síntesis que le servía para ser sacerdote y ejercer un exigente apostolado

12. Cfr., PACHECO, JUAN MANUEL, *Los jesuitas...*, T. I, pp. 556-557.

intelectual en el mundo y, por supuesto, en el Nuevo Reino. Hasta dónde el profesor de artes o teología tenía una especie de destino específico a la formación o a la composición de textos para la enseñanza, lo podemos deducir de una solicitud de la Primera Congregación de la viceprovincia, en 1607, en que se pidió al padre general que los profesores, atendidas sus especiales obligaciones y la necesaria dedicación a su labor académica, pudieran quedar libres de la obligación de aprender las lenguas nativas. Es muy dicente la respuesta del padre Aquaviva: «...serán excusados de aprender la lengua de los indios los que por mucho tiempo fueren ocupados en gobernar o en leer teología a los cuales no se dejará de incorporar con grado firme en la Compañía por más que no la sepan.»¹³ Si se tiene en cuenta lo exigente que era la Compañía en cuanto al aprendizaje de lenguas indígenas, se valora más la excepción en favor de los profesores de teología y de filosofía que, en la práctica de entonces, eran los mismos. El general no juzgaba que con ello se estuviera menguando el esfuerzo por lograr que el apostolado con los muisca se hiciera en su lengua chibcha, para aprender la cual se estaban fundando dos escuelas: una en Santafé y otra en Tunja.

Pacheco se refiere a dos notables profesores que se destacaron en la Javeriana durante la primera mitad del siglo XVII, a saber: el leonés padre Jerónimo Escobar y el neogranadino padre José de Urbina, nacido en Cáceres (Antioquia), primer profesor jesuita formado en la provincia. El padre Escobar fue profesor de filosofía en el colegio de Quito y, por cerca de cuarenta años, desde 1637, de teología, en la Javeriana. Al observar en la obra de Pacheco la lista de tratados que dictó y sobre los cuales escribió, se adquiere la certeza de que «sobria y sucintamente trata los principales puntos de teología, basándose en la enseñanza de los grandes teólogos».¹⁴ El padre Urbina se inició también como profesor de filosofía explicando a Aristóteles. En el colegio de Santafé ejerció, desde 1647, la cátedra de teología alternándola con el rectorado del Colegio-seminario de San Bartolomé y del propio Colegio Máximo. Se le reconoció un saber universal, aun cuando no realizó lo que hubiera podido debido a sus múltiples cargos de gobierno.

Pacheco añade, en el capítulo referente a los teólogos y filósofos de la provincia en el siglo XVII, una nota importante en referencia a un jesuita, el

13. AHSI, Congr.Prov.53, 261v.

14. PACHECO, JUAN MANUEL, *Los jesuitas...*, T. I, p. 559.

padre Juan Manuel, quien inauguró un cargo que está inscrito en la tradición de la Javeriana: el de prefecto de estudios. El padre Mercado lo cataloga como «el hombre más docto de la provincia» y, sin embargo, no tuvo cátedra, pero dedicó largos años a la organización de los estudios de la Academia Javeriana. La labor de este jesuita madrileño, canonista de formación, fue callada, pero no menos eficaz en una obra educativa compleja que iba tomando cada vez más cuerpo y que requería, por tanto, de una organización que antes era la misma del Colegio de la Compañía.¹⁵

DOS OBRAS CLÁSICAS CON INTENCIONES PASTORALES

En el panorama apostólico de la provincia se produjeron dos obras que figuran en el catálogo de los hitos de la literatura misional americana y que pocas veces se citan juntas, quizás por haber sido producidas en dos siglos diferentes, con temáticas y estilos diversos. Se trata, primero, del tratado del padre Alonso de Sandoval *De procuranda aethiopum salute*, referente a la teología de la misión entre los esclavos negros; y, segundo, del multifacético estudio del padre José Gumilla sobre *El Orinoco ilustrado*, máximo esfuerzo interdisciplinario por interpretar y motivar la misión entre los indígenas de los llanos de las actuales repúblicas de Colombia y Venezuela.

Tanto Sandoval como Gumilla presentan, en el horizonte científico de la época, la fundamentación histórico-antropológica de su respectivo apostolado, dedicando una parte importante a motivar a los jesuitas a dedicarse a él. La obra del padre Sandoval es un tratado sobre la esclavitud de los negros y fue publicada en Sevilla, en 1627, con el título *Naturaleza, policía sagrada y profana, costumbres y ritos, disciplina y catecismo evangélico de todos los etíopes*. Sobre todo, en la parte cuarta, hace un recuento de la importancia que para la Compañía tiene el ministerio de la evangelización de los negros esclavos y termina con una página maravillosa sobre «los motivos que tenemos los de la Compañía en las Indias para darnos a la salvación de los negros». De la obra toda puede decirse que es un tratado de teología pastoral en el que la Escritura, la patrística y la dogmática son elementos imprescindibles.

El trabajo del padre Gumilla, publicado en Madrid en 1745, es interdisciplinario, pues el autor apela a todas las ciencias para describir *El Orinoco ilustrado*

15. PACHECO, JUAN MANUEL, *Los jesuitas...*, T. I, pp. 561-562.

y defendido: historia natural, civil y geográfica de este gran río y de sus caudalosas vertientes. Gobierno, usos y costumbres de los indios sus habitantes, con nuevas y útiles noticias de animales, árboles, frutos aceites y raíces medicinales; y sobre todo, se hallarán conversiones muy singulares a nuestra Santa Fe y casos de mucha edificación. El solo título nos habla en lenguaje de muchas ciencias, pero al final, en un apóstrofe, se dirige «a los operarios de la Compañía de Jesús que Dios se sirviere destinar para la conversión de los gentiles» y les hace una bella «carta de navegar en el peligroso mar de los indios gentiles», en la que resume su pensamiento teológico pastoral en cuatro breves capítulos, así: (1) Del misionero, su vocación y aparejo. (2) Causas principales de los disturbios [entre los indígenas]. (3) Máximas prácticas para los misioneros. (4) Avisos prácticos. (5) Reflexiones que animan y fortalecen el ánimo del misionero de indios. Sentido común, experiencia, amor a su ministerio y fina teología caracterizan esta obra.

Al leer ambos trabajos se puede concluir que, no sin pretender hacer teología sistemática, Sandoval o Gumilla podrían aparecer marginados del movimiento teológico de la provincia; sin embargo, su intención marcadamente motivadora de la misión entre negros e indígenas, permite catalogar ambas obras como frutos prácticos de la mejor teología pastoral postridentina empeñada en la propagación de la fe, con el entusiasmo propio de la época barroca, y una propuesta práctica del alcance del Concilio de Trento en sus decretos sobre la justificación y los sacramentos, que Cristo le dejó a la Iglesia para llevar a *todos los hombres* a la eterna salvación.

EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII

Hay un aspecto de los teólogos javerianos que tuvo mucho influjo en la religiosidad de todo el complejo educativo jesuítico de Santafé: la confesión no desmentida en la cátedra y en la vida del privilegio mariano de la Inmaculada Concepción. Eran tradicionales los juramentos de defender la tradicional verdad y las festividades de la Purísima, todo lo cual se acendró desde que el papa Paulo V prohibió enseñar públicamente la sentencia contraria a la Inmaculada, el 12 de septiembre de 1617.¹⁶

El quehacer teológico javeriano empezó a tener una característica a partir de la mitad del siglo XVII, a saber, el de ser realizado cada vez más por

16. Cfr., *Ibidem*, pp. 552-554.

criollos, es decir, por jesuitas formados en la propia Javeriana, lo que dice bien de la organización y seriedad de los estudios del *alma mater*. Pacheco presenta una lista basada en los libros de grados y en los catálogos de la provincia, con algunos de los nombres de los teólogos más destacados de la época. De nuestro gran historiador entresacamos algunos datos pertinentes:

- El padre Martín de Eusa (1631-1693) era santafereño y su docencia teológica se inició en el campo de la moral; en una segunda etapa, fue lector de vísperas de dogmática con el tratado *Sobre el venerable y profundo sacramento de la eucaristía* y luego de prima con el tratado *Sobre el inescrutable y profundísimo misterio de la Trinidad*. De 1672 a 1677 fue rector del Colegio-Seminario de San Bartolomé.
- El padre Antonio Maldonado (1631-1687) era cartagenero; se inició como destacado moralista, aunque, siguiendo lo que parece era tradición, pasó al campo dogmático en el espinoso tema *Acerca de la divina providencia, la predestinación y la reprobación*.
- El padre Andrés de la Barrera (1641-1701) era santafereño y fue en la Javeriana uno de esos profesores clásicos que «sientan cátedra» por ser hábil en su cátedra y excelente pedagogo. Rector de San Bartolomé y del Máximo, tuvo por años la cátedra de prima y su tratado *Sobre el misterio de la encarnación del Verbo* fue una cristología que hizo época en Santafé.
- El padre Bartolomé de la Torre (1647-1704) era samario; comenzó como profesor de moral y continuó en el campo dogmático con el tratado *Sobre la ciencia de Dios y la divina voluntad*. Su docencia se vio interferida al ser nombrado funcionario de la Inquisición de Cartagena, con la aprobación del padre general Tirso González.

De la segunda mitad del siglo XVII, no ya en el gremio profesoral, sino entre los estudiantes javerianos, merece un puesto especial el navarro padre Juan Martínez de Ripalda (1659-1707) quien, formado en el *alma mater*, habría de llegar a ser exímio profesor y, en 1696, rector del colegio de Santafé y de la Javeriana. Nombrado procurador de la provincia en Roma y Madrid, Ripalda publicó en Lieja su obra *Sobre el uso y abuso de la doctrina de Santo Tomás*, en la que -como fiel javeriano- demuestra que las enseñanzas filosóficas y teológicas dictadas en la Javeriana concordaban con las doctrinas del doctor Angélico y en cambio se apartaban de ellas muchos que se preciaban de seguirlo fielmente. En uno de esos virajes propios de la Compañía, en

trance de buscar la mayor gloria de Dios, el padre general -a la sazón, Miguel Angel Tamburini- lo nombró procurador de las provincias de América en Madrid; con ello la del Nuevo Reino perdió un excelente jesuita y profesor, pero ganó un «embajador» que le habría de prestar servicios invaluable. El nombre del padre Ripalda quedó unido a la aprobación de las cátedras y títulos de derecho en la Javeriana, la adjudicación de la categoría de colegio mayor para San Bartolomé y la culminación del inveterado y secular proceso entre la Javeriana y la Tomista por los derechos universitarios de dar títulos en calidad de universidad de estudios generales.¹⁷

LA TEOLOGÍA EN EL SIGLO XVIII Y EL ACRECER DE LA TEMPESTAD

La muerte del último rey español de la Casa de Ausburgo, Carlos II, *El Hechizado*, la guerra de sucesión que se desencadenó y el final ascenso de la Casa de Borbón fueron hechos que, con el adentrarse del siglo, cambiaron progresivamente las relaciones entre América y la metrópoli española. El primer Borbón fue Felipe V, el joven nieto de Luis XIV, por formación y fidelidad dinástica comprometido con la política absolutista de los derechos del Estado para intervenir en cuestiones eclesiásticas, no en virtud de un *privilegio patronal* concedido libremente por el Papa, sino en virtud de la *razón de Estado* y las *libertades galicanas*.

En la provincia del Nuevo Reino el cambio dinástico se recibió con el natural júbilo que siempre acompañaba el advenimiento de un nuevo rey y pareció que nada había cambiado; inclusive fue Felipe V quien desde el principio de su reinado quiso ser el promotor de la empresa misional americana en la que los jesuitas jugaban un papel básico, sobre todo, entre los indios, con el método de las reducciones de los indígenas.

Los estudios filosóficos, teológicos y jurídicos, vividos en una vigorosa y frecuentemente aguerrida competencia entre la Javeriana y la Tomista, San Bartolomé y el Rosario, creaban en la pacata Santafé, culta y provinciana, un singular ambiente académico de vastas perspectivas. Se llegó a hablar de la «Atenas suramericana». En ese contexto, la venerable facultad de teología, facultad como línea del saber, no todavía como unidad administrativa universitaria, había alcanzado una solidez y estabilidad antes no conocidas y los

17. Para toda esta parte, Cfr., PACHECO, JUAN MANUEL, *Los jesuitas en Colombia*, Tomo II, Bogotá, 1962, pp. 266-273; Tomo III, Universidad Javeriana, Bogotá, 1989, pp. 424-427.

profesores «explicaban uno tras otro por la mañana diferentes tratados especulativos y otro después de almuerzo explicaba los tratados morales; pero antes de que este último subiera a la cátedra, había también otro que daba , aunque en menos tiempo, lecciones de Sagrada Escritura».¹⁸ El javeriano padre Felipe Salvador Gilij, al hacer un juicio general de su universidad, aunque admiraba los avances de las cátedras teológicas, planteaba que sería deseable «para el cultivo de los buenos talentos de los hispanoamericanos, [se enseñara] por ejemplo, historia natural, historia eclesiástica, griego y hebreo, filosofía menos sutil, teología más erudita».¹⁹ El hecho era, por lo que dice Gilij, que aun cuando ya se conocía el método cartesiano, aún no habían llegado plenamente los tiempos de la ilustración.

La pléyade de profesores jesuitas notables es grande, y ya se advierte una tendencia naciente hacia la especialización de los campos de actividad teológica, lo que arguye un buen número de personas y más fijeza en el destino a la cátedra. Vale la pena mencionar aquí a los que podríamos catalogar como el cuerpo profesoral de la facultad de teología de la Javeriana en las seis primeras décadas del siglo XVIII, dejando para un aparte final el recuento de la generación heroica que, por decisión del borbón Carlos III, fue sometida al silencio y a tener que clausurar el *alma mater* en 1767. Por áreas, aunque con la salvedad de que no se trata de actividad exclusiva, nos ha quedado memoria de los siguientes profesores de teología:

- Teología moral: Juan Antonio Varillas, de Santafé de Bogotá (1663-1728); Juan Manuel Romero, de Santafé de Bogotá (1663-1726).
- Teología dogmática: *Sobre Dios*: José Matías de Herrera, de Santafé de Antioquia (1659-1726): tratado *De Dios trino y uno*; Luis Chacón, de Huete (España) (1705-1747): además de cursos de metafísica, tratado *Acerca de la ciencia de Dios*; Simón Vinans, de Alost (Bélgica): tratado *De Dios trino y uno*; Juan Andrés de Tejada, de Cartagena de Indias (1673-1722): tratados *De la gracia actual y habitual* y *De merito*. Sobre la gracia y los sacramentos: Francisco Herrera, de Santafé de Antioquia (1668-1709), tratado *De penitencia*; Juan José Romeo, Navarro (1683-1741), tra-

18. GILIJ, FELIPE SALVADOR S.I., *Ensayo de historia americana. Estado presente de la Tierra Firme*, p. 286.

19. *Ibidem*, pp. 284-285.

tado *De eucaristía*; Francisco Cataño, de Medellín (1678-1755), tratados *De los ángeles*, *De la fe* y *De matrimonio*.

- Sagrada escritura: comenzó la cátedra el padre belga Vinans, ya mencionado.²⁰

Por el sólo enunciado anterior, se puede deducir el vigor, no obstante las quejas de Gilij, de los estudios teológicos que, en el Colegio Máximo (para los alumnos de la Compañía) y los del Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé se orientaban hacia los títulos universitarios de la Academia Javeriana. Por eso es especialmente doloroso el último capítulo, el de la disolución de una empresa que había durado algo más de siglo y medio, de 1604 a 1767, y que se habría de silenciar por otro siglo y medio, de 1767 hasta 1924, cuando empezaría a llegar a Colombia los primeros profesores jesuitas que pondrían los cimientos de la nueva facultad teológica de la Universidad Javeriana.

LA DISOLUCIÓN DE LA GRAN EMPRESA APOSTÓLICA

Suena dramática, por ponerle algún adjetivo aproximado, la lectura del informe que en 1764 envió el provincial del Nuevo Reino al rey Carlos III, por especial mandato de su majestad católica. Está encabezado así:

Año de 1764. Compañía de Jesús. Manuel Balzategui, de la Compañía de Jesús, provincial en este Nuevo Reino de Granada, en cumplimiento del orden de Su Majestad (que Dios guarde) contenido en su real cédula despachada en el real palacio del Buen Retiro en seis de diciembre del año pasado de mil setecientos sesenta y uno, y comunicado a mí en veinte y tres de agosto de mil setecientos sesenta y tres, digo que obedeciendo con el mayor rendimiento y respeto a su real mandato y del orden de vuestra excelencia, le hago presente los sujetos que actualmente tiene esta provincia, según el orden de los colegios y ministerios que ejercitan.²¹

Se trata de un catálogo de los jesuitas del Nuevo Reino. Carlos III necesitaba saber exactamente quiénes eran, para estar seguro de quiénes y cuántos eran los destinatarios de los designios que tenía en «su real pecho». Dos

20. Breves biografías se encuentran en PACHECO, JUAN MANUEL, *Los jesuitas...*, T. III, pp. 429-443.

21. Colombia, Archivo General de la Nación (AGN), en MANTILLA, LUIS CARLOS, O.F.M., *Fuentes para la historia demográfica de la vida religiosa masculina en el Nuevo Reino de Granada*, p. 69.

realidades aparecen claras en el documento: la gran vitalidad de la provincia, en cuanto a obras y personas, en vísperas de la expulsión; y la manera calculada como se procedió en la corte borbónica de Madrid para acabar con los jesuitas, súbditos leales del rey católico, como atestigua el padre provincial.

La provincia tenía las siguientes obras y sujetos (en el orden del documento):

Obras	Sacerdotes	Escolares	Coadjutores	Total
Colegio Máximo de Santafé	27	12 teólogos 10 filósofos 11 juniors	23	83
Colegio y Noviciado de Tunja	8	8 novicios	8	24
Colegio de Cartagena	5		6	11
Colegio de Mérida	5			5
Colegio de Mompox	5		2	7
Colegio de Pamplona	3		3	6
Colegio de Antioquia	4			4
Colegio de Honda	3		1	4
Colegio de las Nieves (Santafé de Bogotá)	4		1	5
Colegio de Santo Domingo, isla	7		1	8
Colegio Seminario San Bartolomé	2		2	4
Residencia de Maracibo	2		1	3
Residencia de Caracas	4			4
Residencia de Fontibón	2			2
Misiones de Casanare	9			9
Misiones del Meta	4			4
Misiones del Orinoco	8			8
Totales	102	41	48	191 ²²

Termina el padre Balzátegui su informe reiterando la obediencia y el respeto de los jesuitas al rey, no obstante lo que se podía prever: «Es cuanto puedo decir en cumplimiento exacto del mandato de Su Majestad (que Dios

22. MANTILLA, LUIS CARLOS, O.F.M., *Fuentes para la historia...*, pp. 70-74.

guarde) y del orden de Vuestra Excelencia. Santafé y febrero 17 de 1764. (Fdo.) Manuel Balzátegui de la Compañía de Jesús.

Respecto de la teología, merece que se cierre este estudio con la mención de los jesuitas profesores que sin contar con el ambiente más propicio, entregaron lo mejor de sí mismos antes de recibir la conminación del destierro y de la inmediata salida de Santafé, sin que pudieran llevar siquiera sus apuntes de clase. No hay mal que por bien no venga: gracias a eso se salvaron los escritos de muchos, que se conservan en diversos archivos y bibliotecas de Colombia. Imposible conocer todos los detalles de la situación de los teólogos en la hora suprema: sabemos que, entre ellos, uno perdió la razón y no pudo salir al destierro por hallarse en un manicomio; se trataba del padre José Valls, catalán de Cervera donde había nacido en 1725; era profesor de teología moral.

Las últimas lecciones de teología, en julio de 1767, fueron programadas por el padre Francisco Granados, moralista, quien, en su calidad de prefecto de estudios del Colegio Máximo, era el responsable de las actividades académicas de la Javeriana: era la víspera de la festividad de san Ignacio, que aquel año cayó en viernes. En el tradicional ambiente festivo, el padre José Pagés, catalán de Barcelona, leyó la cátedra de prima sobre tema cristológico, luego se tuvo la lección de moral del propio padre Granados y, después de almuerzo, la lección de Sagrada Escritura del padre Antonio Julian, muy estimado profesor y prefecto de la Congregación Mariana; cerraba el día académico y las puertas de la Academia Javeriana el profesor de vísperas, padre Francisco Javier Trias, quien remplazaba por entonces al padre Juan Antonio Ferraro, profesor del tratado *Sobre Dios trino y uno*, quien había sido destinado al rectorado del colegio de la isla de Santo Domingo.²³ No hubo ciertamente aire de despedida porque, acerca de lo que sucedería el día siguiente, el secreto era absoluto; «algo», sin embargo, empezaba a filtrarse en Santafé. La noche del viernes 31 de julio, después de la misa y *el Te Deum* con autoridades virreinales a bordo y oraciones por su majestad, el rey católico don Carlos III, se consumó la expulsión.

De siglo y medio de actividad teológica realizada por los jesuitas del Nuevo Reino, en un difícil proceso ascensional de grandes proyecciones ha-

23. Cfr., PACHECO, JUAN MANUEL, *Los jesuitas...*, T. III, pp. 438-443. MANTILLA, *Fuentes para la historia...*, p. 70.

cia el futuro, no quedaba en Santafé sino la memoria agradecida de los discípulos y un santo y desgraciado padre Valls quien, perdida la razón, hubo de ser confiado a la Providencia y a la caridad de los hermanos de San Juan de Dios. Los demás salieron desterrados ¡sin saber hacia dónde!